

C I R C U L A R N °. 1.191

Para todos los Cuerpos de Bomberos del País.-

Santiago, 30 de Diciembre de 1994.-

SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Con fecha 29 del presente mes de Diciembre, esta Superintendencia ha resuelto lo que sigue:

Nº. 208 Exenta.- VISTOS: Lo informado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y en conformidad a lo señalado en la ley Nº 19.259 (Ley de Presupuesto de la Nación para 1994), publicada en el Diario Oficial el 10 de Noviembre de 1993, para la distribución entre los Cuerpos de Bomberos del País de diversos aportes que financien algunos rubros de sus gastos:

R E S U E L V O :

1) Páguese a los Cuerpos de Bomberos que a continuación se indican, las siguientes cantidades como aportes para reparación de cuarteles por el año 1994, según detalle:

Ancud	Reparar cuartel general	\$ 1.500.000.-
Andacollo	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Angol	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Buin	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 1a., 2a., 3a., 4a. o 5a. Compañías	2.500.000.-
Calama	Reparar o cuartel general o cuartel de la 3a. Compañía	1.500.000.-
Casablanca	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Castro	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 4a., 5a., 6a. o 7a. Compañías	2.500.000.-
Coihueco	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Coinco	Reparar cuartel general	980.000.-
Collipulli	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Combarbalá	Reparar cuartel general	650.000.-
Conchalí	Reparar cuartel general	2.000.000.-
Coquimbo	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 5a. u 8a. Compañías	1.500.000.-
Coyhaique	Reparar cuartel general	3.500.000.-
Curicó	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Choshuenco	Reparar cuartel de la 2a. Compañía	1.500.000.-
Doñihue	Reparar cuartel general	2.000.000.-
El Monte	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 1a. o 2a. Compañías	500.000.-

El Palqui	Reparar cuartel general	830.000.-
Graneros	Reparar cuartel general	472.000.-
Illapel	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Iquique	Reparar o cuartel de la Comandancia o cuarteles de las 6a., 7a. o 12a. Compañías	3.000.000.-
La Cisterna	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 4a., 5a. o 6a. Compañías	1.500.000.-
La Granja	Reparar cuartel de la 4a. Compañía	3.000.000.-
La Serena	Reparar o cuartel general o cuarteles uno o dos	2.500.000.-
Lago Ranco	Reparar cuartel de la 2a. Compañía	1.500.000.-
Laja	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Lautaro	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Limache	Reparar cuartel de la 3a. Compañía	1.000.000.-
Linares	Reparar cuartel general	2.500.000.-
Los Andes	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Los Muermos	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Los Vilos	Reparar cuartel de la 1a. Compañía	3.000.000.-
Llay Llay	Reparar cuartel general	761.100.-
Maipú	Reparar cuartel general	2.500.000.-
Mullín	Reparar cuartel general	2.000.000.-
Melipilla	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Nacimiento	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Nuñoa	Reparar cuartel de la 3a. Compañía	4.000.000.-
Osorno	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Ovalle	Reparar o cuartel general o cuartel de la 6a. Compañía	1.000.000.-
Paine	Reparar cuartel general	2.000.000.-
Parral	Reparar cuartel general	2.000.000.-
Peñaflores	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Pica	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Puchuncaví	Reparar cuartel de la 2a. Compañía	664.000.-
Puerto Aysén	Reparar cuartel general	1.506.908.-
Punitaqui	Reparar cuartel general	930.000.-
Puqueldón	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Putendo	Reparar cuartel general	675.992.-
Quilleco	Reparar cuartel general	446.000.-
Quillón	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Quintero	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Salamanca	Reparar cuartel general	1.500.000.-
San Antonio	Reparar cuartel general	2.000.000.-

00170

San Bernardo	Reparar cuartel general	500.000.-
San Carlos	Reparar cuartel general	1.000.000.-
San Felipe	Reparar cuartel general	1.500.000.-
San Fernando	Reparar cuartel de la 4a. Compañía	604.000.-
San Francisco de Mostazal	Reparar cuartel general	1.500.000.-
San Javier de Loncomilla	Reparar cuartel general	2.000.000.-
San José de Maipo	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 1a., 2a. o 4a. Compañías	1.000.000.-
San Miguel	Reparar o cuartel general o cuarteles de las 1a., 2a., 3a., 4a. o 5a. Compañías	3.000.000.-
San Rosendo	Reparar cuartel general	480.000.-
Santa Bárbara	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Talagante	Reparar cuartel central	1.500.000.-
Talca	Reparar cuartel general	2.500.000.-
Temuco	Reparar cuartel de la 8a. Compañía	2.000.000.-
Til Til	Reparar cuartel central	1.500.000.-
Toltén	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Vicuña	Reparar cuartel general	1.000.000.-
Villa Alemana	Reparar cuartel general	1.500.000.-
Viña del Mar	Reparar cuartel general	<u>2.000.000.-</u>
		\$ 110.000.000.-
		=====

2) La presente distribución de fondos fue propuesta por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos en sus oficios N<sup>os</sup>. 1314 del mes de Agosto y 1357 del mes de Septiembre, ambos del año en curso.

3) Para que esta Superintendencia pueda proceder al pago de las cantidades señaladas, es necesario que los Cuerpos de Bomberos no tengan reparos en sus rendiciones de cuentas anteriores a 1993 y tengan presentados o aprobados sus ejercicios financieros de ese año por las Intendencias Regionales o Gobernaciones Provinciales, según sea el caso.

4) Los Cuerpos de Bomberos deberán rendir cuenta documentada y detallada a esta Superintendencia hasta por el monto de sus respectivos aportes, una vez efectuadas las inversiones con los fondos concedidos especialmente para reparaciones de cuarteles.

5) El presente gasto se imputará al Presupuesto de Gastos de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE APORTES PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE POR EL AÑO 1994		
REPARACION DE CUARTELES DE CUERPOS DE BOMBEROS	08-08-01-33-85-002	\$ <u>110.000.000.-</u>
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 1994 PARA REPARACION DE CUARTELES A CUERPOS DE BOMBEROS		\$ 110.000.000.-
		=====

Se reparte: a los Cuerpos de Bomberos para  
contemplar programas de repara-  
ciones de cuarteles

\$ 110.000.000.-  
=====

del Pafs.

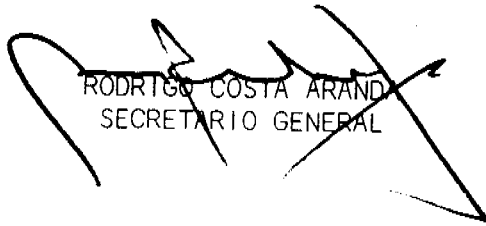
Comuníquese a todos los Cuerpos de Bomberos

(Firmado: DANIEL YARUR ELSACA  
SUPERINTENDENTE).-

miento.

Lo que transcribo a usted para su conoci-

Saluda atentamente a Ud.

  
RODRIGO COSTA ARAND  
SECRETARIO GENERAL

La Circular Nº. 1.190 (Ayudas extraordinarias concedidas para diversos  
Cuerpos de Bomberos del Pafs por el año 1994), fue enviada a todos los  
Cuerpos de Bomberos del Pafs.-

SECRETARIA